



**ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA "EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION DE VÉLEZ-MALAGA, S.A."  
EMVIPSA**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2014**

En la ciudad de Vélez-Málaga, siendo las 17:45 horas del día **26 de mayo de 2014** se reúne en sesión ORDINARIA, el Consejo de Administración de la EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS, VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURA Y PROMOCION DE VÉLEZ-MALAGA, S.A.", EMVIPSA, en su Sede Social sita en la Calle Juan Pablo II, nº 3, 2ª planta de Vélez-Málaga.

La convocatoria del referido Consejo de Administración se efectuó el pasado día 14 de febrero de 2014, incluyendo el ORDEN del DÍA, que figura recogido en este acta, siendo notificada a todos y cada uno de los Sres. miembros del Consejo de Administración, dándose cumplimiento a cuantas exigencias legales se recogen en los artículos 21 y siguientes de los Estatutos Sociales.

Asisten a la reunión los miembros del Consejo de Administración, que se relacionan a continuación, habiendo sido todos previamente citados, excusando su ausencia Doña Amparo ramos Córdoba por razones de salud.

**ASISTENTES:**

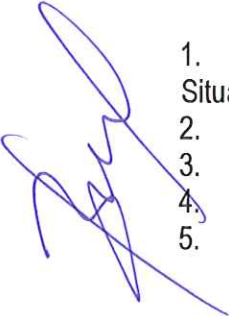
- a) Presidente del Consejo.  
Don Francisco Ignacio Delgado Bonilla.
  
- b) Miembros del Consejo de Administración:  
Don Antonio Martín Fernández  
Don Manuel Gutiérrez Fernández.  
Don José Cotilla González.  
Don Rafael Palacios Peláez.  
Don Víctor González Fernández.  
Don Juan Pedro Pareja Martín.  
Don Juan Morales Fernández.
  
- b) Secretario del Consejo:  
Don Marcos Borrego García.
  
- c) Otros asistentes:  
Don José Luis Sánchez Toré. Director Gerente de EMVIPSA.  
Don Joaquín José Gómez Alba. Asesor Jurídico Municipal.  
Don Alberto Ortega Díaz, Asesor Económico de EMVIPSA..



Existiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido y puedan adoptarse cuantos acuerdos estimen pertinentes, según el orden del día establecido, se da comienzo a la sesión del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Se declara abierta la sesión, entrándose a tratar el Orden del Día previsto en la convocatoria:

### ORDEN DEL DÍA

- 
1. Formulación de las Cuentas Anuales, constituidas por Informe, Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio 2013.
  2. Auditorías de Cumplimiento y Legalidad. Conclusiones.
  3. Dación de cuenta de Resoluciones adoptadas por el Sr. Consejero Delegado.
  4. Ruegos y preguntas.
  5. Asuntos urgentes.

oo000oo

#### 1.- FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, CONSTITUIDAS POR INFORME, MEMORIA, BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.

Las Cuentas Anuales, el informe de gestión y el informe de la Auditoría (en borrador hasta tanto se formulen las Cuentas) correspondientes al ejercicio económico 2013, han sido distribuidos a todos los Consejeros junto con la convocatoria de la sesión.

El Asesor Económico de EMVIPSA procede a explicar el contenido del documento especialmente la Cuenta de Resultados, atendiendo a las preguntas que le son formuladas.

El Sr. Pareja Martín solicita se le entregue informe a la fecha del Consejo respecto de la deuda existente entre los dos organismos.

El Sr. Presidente accede a lo solicitado.

**Acuerdo.** Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2013 quedan formuladas, proponiendo su aprobación -así como la aplicación de resultados contenida en dicha documentación- a la Junta General de Accionistas.

## **2.- AUDITORIAS DE CUMPLIMIENTO Y LEGALIDAD. CONCLUSIONES.**

Por el Sr. Presidente se informa sobre los aspectos más relevantes observados por los auditores que han dado lugar a la presentación de denuncias a sugerencias de los asesores jurídicos.

El Sr. González manifiesta que no comprende porque no han venido al consejo los auditores que elaboraron los informes, solicitando que se les invite par que de explicaciones sobre su contenido.

El señor Secretario informe que se les concedió a todos los miembros del consejo un plazo para realizar las alegaciones que correspondieran, y habiendo expirado el mismo, no se formulo ningún tipo de alegación, por lo que los informes se entienden como definitivos, no habiendo lugar a nuevas alegaciones.

El señor Presidente ante la solicitud del señor González Fernández deniega la misma por haber transcurrido el plazo de alegaciones, sin que se llevara a cabo ninguna.

El señor Pareja Martín solicita se le exhiban las auditorias firmadas y que se les de copia de las misma.

El señor Gerente le muestra los informes de auditoria y se compromete a remitirles los mismo en el día de mañana.

## **3.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL SR. CONSEJERO DELEGADO.**

Se da cuenta al Consejo de la siguiente resolución, quedando los presentes enterados del contenido de la misma:

Resolución de fecha 12 de mayo de 2014 estimando en parte las alegaciones efectuadas por la UTE PROACON-CIVESA con base en los informes emitidos por el Sr. Arquitecto Municipal, prosiguiendo la reclamación contra dicha empresa por la ruina del parquet deportivo del pabellón Cubierto de Torre del Mar por importe de 114.826,82 euros, concediéndole el plazo de 15 días para que lleven a cabo los trabajos de reparación de los daños ocasionados en dicho Pabellón, con el apercibimiento de que transcurridos los mismos sin que se ejecuten, los mismos se realizaran por EMVPSA a su costa.

## **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

NO HUBO NINGUN TIPO DE RUEGO NI PREGUNTA, AUNQUE EL SEÑOR GONZALEZ FERNANDEZ MANIFIESTA QUE LAS HARA POR ESCRITO.

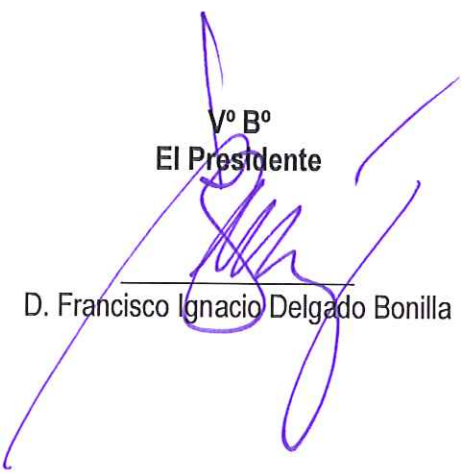


## **5.- ASUNTOS URGENTES.**

NO HUBO ASUNTOS DE URGENCIAS.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Sesión se interrumpió brevemente para la redacción del Acta por el Secretario. Una vez redactada, se reanudó la sesión y se leyó el Acta, siendo aprobada por unanimidad y firmada por el Secretario con el Visto bueno del Presidente en el lugar y fecha antes indicado, siendo las 19:10 horas.

**Vº Bº**  
**El Presidente**

  
\_\_\_\_\_  
D. Francisco Ignacio Delgado Bonilla

**El Secretario**

  
\_\_\_\_\_  
D. Marcos Borrego García